

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transferencia de cargo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Subsecretaría de Administración, vacante disponible por resolución n° 1177/87 (programa 001)

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

+ 1 Auxiliar Principal de 6ta.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las pertinentes modificaciones en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

js

JOSE RUIZ CABALLERO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]
CARLOS S. FERRARI

[Handwritten signature]
ENRIQUE SANTI PETRACCHI

[Handwritten signature]
JORGE ANTONIO BACQUE